

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado, siendo las 10 horas con 26 minutos del día 05 de diciembre de dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Legislativa "José Francisco Ruiz Massieu", los Diputados integrantes de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.----

----- Que la Presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, Diputada Eunice Monzón García, dando la bienvenida a todos los presentes y debido a la ausencia del diputado Ossiel Pacheco Salas, Secretario de la Comisión, designa al diputado Olaguer Hernández Flores para que desempeñe el cargo temporalmente, en base a lo establecido en el párrafo segundo del numeral 181 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.-----

-----Acto seguido, la diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario, pasar lista de asistencia a los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del quórum legal, estando presentes las Diputadas y Diputado: Eunice Monzón García, Saida Reyes Iruegas y Olaguer Hernández Flores. En virtud que se contó con el quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, conforme a los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor, se dio por iniciada la Sesión.-----

----Asimismo, la diputada presidenta dio a conocer a los presentes la justificación por escrito de la ausencia del diputado Ossiell Pacheco Salas, entregada a esta presidencia en fecha 04 de diciembre del año en curso-----

----Acto siguiente, se sometió a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, el **Orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

----Siguiendo el Orden del día, "**Análisis y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión**", la diputada presidenta mencionó que las propuestas de integración al Plan de Trabajo emitidas por los diputados Ossiell Pacheco Salas y la diputada Saida Reyes Iruegas, fueron consideradas en su totalidad, con modificaciones de forma, y en base a las atribuciones que le corresponden a la Comisión. Siendo un Plan que se trabajará de manera continua durante la LXII Legislatura y poniéndolo a consideración de los diputados presentes solicitándoles su opinión.-----

----Haciendo uso de la palabra el diputado Olaguer Hernández Flores, felicita a la diputada presidenta por la elaboración del plan de trabajo, el cual de manera general contempla las acciones que debe considerar en su ejercicio esta comisión. Y considera que para hacer precisiones más definidas es necesario conocer el diagnóstico del estado que guardan los recursos naturales, la ecología y el desarrollo sustentable en el Estado de Guerrero. Siendo la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales quien haga la presentación a esta Comisión y posteriormente definir una agenda de manera muy particular y precisa.-----

----La Diputada Saida Reyes Iruegas sobre el tema menciona que también es importante que la SAGADEGRO, así como a algunas asociaciones civiles, académicos e investigadores podrían aportar información interesante al diagnóstico. Que no solo sea el gobierno quien participe en el diagnóstico sino también asociaciones que realizan actividades de protección y conservación.-----

----Acto seguido y después de las diversas participaciones de los diputados sobre el mismo tema, aprobaron solicitar, primeramente, a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, realice la presentación, ante esta Comisión, del diagnóstico de la situación que guarda los recursos naturales del Estado de Guerrero con la finalidad de conocer la problemática existente y poder determinar las potencialidades en el tema. Así como, que este punto sea incluido en el Plan de Trabajo de esta Comisión.-----

----En este contexto, se somete a votación el Plan de Trabajo, mismo que fue aprobado por unanimidad con las modificaciones mencionadas.-----

----En desahogo del punto número 4 "Informe de los asuntos pendientes recibidos de la legislación anterior" la diputada presidenta informó que se cuenta con el Acta administrativa de entrega-recepción de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la LXI Legislatura, se les dará el trámite correspondiente con forme a lo que establece el segundo párrafo del artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Guerrero, refiriéndose a que las iniciativas que no sean dictaminadas dentro de la correspondiente legislatura deberán ser archivadas. Proponiendo la diputada presidenta de que en caso que se retome alguna iniciativa o tema importante se haga a través de esta comisión, no de manera particular.-----

----Pasando al punto de "Asuntos Generales", el diputado Olaguer Hernández externo su apoyo y colaboración para realizar los trabajos de esta Comisión, y solicitó a la Secretaría Técnica la elaboración un bosquejo y analizar la factibilidad para que en su momento, esta comisión, pueda realizar la creación de un Consejo Ecológico del Estado de Guerrero, dándole un matiz más social, pudiendo legislar esta figura, que no la tenemos en el Estado de Guerrero, donde podamos solicitar opiniones técnicas, opiniones públicas-sociales y valorarlo una vez conocido el diagnóstico.-----

----Prosiguiendo con los asuntos generales, la diputada presidenta dio lectura a los asuntos turnados, por acuerdo del Pleno, a esta Comisión.-----

----Con la finalidad de atender los trabajos propios de la Comisión, acordaron realizar la siguiente sesión de trabajo el día lunes 10 de diciembre del año en curso, a lo cual se realizará la logística correspondiente-----

----Concluidas las participaciones, y no habiendo más asuntos que tratar, se procedió a declarar la clausura de la presente Sesión ordinaria de trabajo, siendo las 11 horas con 02 minutos del día 05 de diciembre de dos mil dieciocho, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión.-----



DIP. EUNICE MONZÓN GARCÍA
PRESIDENTA



DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO

(cargo temporalmente, en base a lo establecido en el párrafo segundo del numeral 181 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo)